

INDICE GENERAL

1. Introducción	2
2. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados.	5
3. Concreción agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación	6
4. Procedimientos e instrumentos de evaluación.	8
5. Criterios de calificación	8
6. Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, en el diseño de los instrumentos de evaluación.	10
7. Actuaciones generales de atención de las diferencias individuales y adaptaciones curriculares.	10
8. Plan de seguimiento personal de alumnado que no promociona	11
9. Plan de refuerzo para el alumnado con materia no superada.	11
10. Estrategias didácticas y metodológicas.	11
11. Plan lector.	12
12. Plan de implementación de los elementos transversales.	12
13. Plan de utilización de las tecnologías digitales	12
14. Actividades complementarias y extraescolares.	12

1. Introducción

La Unión Europea es una organización geopolítica singular. No es un estado federal como los Estados Unidos de América, ya que sus miembros siguen siendo naciones soberanas independientes, ni tampoco una organización intergubernamental como las Naciones Unidas, ya que los estados miembros comparten su soberanía, ganando fuerza colectiva e influencia en el ámbito internacional. Sin duda, esta entidad geopolítica es, posiblemente, el ejemplo de integración regional más relevante en la historia reciente de la humanidad.

La materia de “Unión Europea” incorpora una perspectiva global y multidisciplinar sobre el espacio político, económico, sociocultural y geográfico que hoy en día se conoce como Unión Europea (UE), sus instituciones y funcionamiento, las políticas desarrolladas, conocimientos que se convierten en indispensables para que el alumnado observe, interprete y comprenda la realidad en la que vive. Atender a los principales retos y desafíos pasados, presentes y futuros que ha afrontado y debe afrontar Europa resulta esencial para el ejercicio de su madurez intelectual y humana, al situarlo ante los desafíos sociales del presente con objeto de orientar su actuación con compromiso y responsabilidad.

Resulta imprescindible formar al alumnado en los acontecimientos más destacados de la historia de la UE, desde el proceso de construcción hasta su situación actual. La comprensión del contexto europeo, del patrimonio y los valores comunes, y la sensibilización sobre la unidad y la diversidad social, cultural e histórica de sus estados miembros, así como la comprensión de sus orígenes, sus valores, las instituciones y su funcionamiento es primordial para que el alumnado conciba la UE como un organismo en constante construcción y evolución, siendo trascendental que conozca el impacto de las últimas ampliaciones y tomando conciencia de la diversidad e identidades culturales europeas en un contexto de globalización política, económica y cultural. Para ello es necesario entender las dimensiones multiculturales y socioeconómicas de las sociedades europeas y percibir cómo contribuye la identidad nacional a la europea.

El estudio de esta materia permite al alumnado confrontar la identidad propia al tiempo que se reflexiona sobre la verdadera dimensión del significado de “ciudadanía europea”. La integración política y económica ha generado, gracias a la eliminación de los controles fronterizos y de las aduanas entre los países que la conforman, nuevas oportunidades para vivir, trabajar y viajar en cualquier país de la Unión, proceso que en las últimas décadas ha estado estrechamente vinculado al fenómeno de la globalización.

Es necesario que el alumnado conozca el gran esfuerzo realizado por los países miembros y por la UE para incrementar la transparencia de las instituciones que la gobiernan, haciéndolas cada vez más democráticas, próximas, accesibles y participativas para los ciudadanos y las ciudadanas. En un lugar preeminente deben colocarse el estudio y el debate sobre los valores de la UE, comunes a los Estados miembros y que

son señas de identidad de una sociedad que destaca en el mundo por su solidaridad, así como por su defensa de la justicia, la libertad, los derechos humanos y los derechos de la infancia.

Dentro del estudio de la Unión Europea, es vital incluir el análisis sobre la pertenencia de España a la UE en calidad de miembro, la relevancia histórica del proceso de adhesión y de su integración en la política europea e internacional, hacer partícipes al alumnado de los logros conseguidos y de las oportunidades que conlleva pertenecer a la UE. Asimismo, el alumnado debe adquirir una conciencia cívica europea, reconociendo y potenciando su involucración en los procesos participativos y poniendo en valor la evolución en la política de cohesión llevada a cabo en las últimas décadas, erigiéndose en un elemento clave de la respuesta diseñada por la UE para adaptarse a nuevas realidades. De esta forma comprenderán que parte de los éxitos económicos y políticos de la Unión se debe a la capacidad de los países de establecer redes de cooperación, solidaridad y al hecho de compartir información y experiencias. Tampoco se ha de olvidar el papel crucial de la UE en el ámbito de la diplomacia y en su protección de las libertades y derechos fundamentales, la solidaridad, la tolerancia y el Estado de Derecho a nivel mundial.

La finalidad de esta materia es contribuir a la aproximación, el conocimiento y análisis de los temas relacionados con la UE, desarrollando contenidos esenciales para la mejor comprensión de los orígenes, la evolución y la realidad europea, que ayuden a entender el contexto político, económico y social cambiante en el que se encuentra inmersa la Unión. Así como dotar a la comunidad educativa de un instrumento más para proporcionarle recursos y posibilidades didácticas que consoliden en las aulas, bajo la forma de una materia de libre configuración autonómica, unos conocimientos que se consideran de vital importancia para el presente y el futuro del alumnado de la Comunidad Autónoma de Aragón. Del mismo modo, se pretende fomentar el pensamiento crítico y las actitudes tolerantes y democráticas, así como competencias interculturales, cívicas y ecosociales con el fin de reforzar la cohesión social, el sentimiento positivo e inclusivo de pertenencia común a nivel local, regional, nacional y de la Unión Europea y para fomentar una actitud responsable y comprometida con el cambio climático y la defensa del desarrollo sostenible.

Las competencias específicas se han estructurado en torno a los vectores que vienen constituyendo los principales centros de interés en el presente, que definen las estrategias para aprender del pasado y que resultan relevantes para orientar nuestro futuro. Se pretende con ello destacar el valor funcional y significativo del aprendizaje de la materia Unión Europea y de los saberes que ofrece, dotándolos de un sentido práctico relacionado con el entorno real del alumnado.

Los criterios de evaluación conjugan las competencias específicas con los saberes básicos y van orientados al logro de los objetivos del Bachillerato y de las competencias clave. Suponen, por tanto, una adaptación de las metodologías y acciones educativas

para este tipo de aprendizaje por parte del alumnado, utilizando estrategias en las que ejerciten tanto los procesos instrumentales como las actitudes. En cuanto a la metodología, la enseñanza y aprendizaje de la materia Unión Europea no debe consistir en una mera exposición programática de temas y cuestiones, sino, más bien, en la generación de una experiencia real de descubrimiento en la que se invite al alumnado a la investigación a través del planteamiento de retos y problemas relacionados con la realidad del alumnado, impulsando el uso de diversas fuentes con rigor y honestidad, el pensamiento crítico y la construcción rigurosa de sus propios posicionamientos personales. Todo ello implica disponer de nuevos instrumentos para valorar un conjunto amplio y diverso de acciones, teniendo en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado.

Los saberes básicos se agrupan en tres bloques: “La construcción europea”, “Logros, retos y desafíos de la Unión Europea” y “Identidad y compromiso cívico europeo”. Su orientación está estrechamente ligada a otras materias de Bachillerato, como Historia del mundo contemporáneo, Historia de España o Geografía, así como Filosofía, Historia de la Filosofía, Historia del Arte o Lengua y Literatura Castellana. En su organización se ha optado por la presentación temática, con la que el profesorado y el alumnado se encuentra relativamente familiarizado, pero en su propia definición y articulación puede observarse una intención cronológica, incidiendo en aquellos aspectos o elementos que resultan más relevantes a lo largo del proceso de construcción de Europa y lo que hoy conocemos como Unión Europea. Se relacionan los saberes básicos del origen y evolución de la construcción europea, con los de geografía, las instituciones y sus funciones o las políticas desarrolladas por los organismos e instituciones europeas. Se pretende incidir con ello en el carácter funcional de los aprendizajes y en la conexión entre la evolución geográfica e histórica-institucional. En lo referente a los hechos y acontecimientos deben plantearse contextualizados en su momento histórico, evitando una visión presentista, caracterizando adecuadamente cada etapa de la historia y situándose adecuadamente en la línea del tiempo.

El enfoque competencial del Bachillerato y de la materia Unión Europea abre nuevas oportunidades y posibilidades para crear escenarios de aprendizaje más activos, en los que dotar de mayor protagonismo al alumnado, que permitan el trabajo en equipo, los procesos de indagación e investigación, la creatividad y la transferencia del conocimiento adquirido. Tal enfoque y dichos escenarios son, también, el marco adecuado para plantear propuestas interdisciplinares con las que trabajar de manera coordinada con otras materias estrechamente vinculadas con la materia, de manera que se facilite la interconexión de los saberes y se permita que se afiancen. En el centro de atención debe primar el ejercicio de una ciudadanía informada y consciente, que valora la trayectoria democrática de la Unión Europea, aunque crítica con respecto a la desigualdad y las expectativas no cumplidas, así como la consecución de un alumnado respetuoso que destaque la importancia de la convivencia y de las actitudes dialogantes y tolerantes, comprometido con la mejora de la comunidad y con el cuidado del entorno, conocedor de

la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y dispuesto a afrontar los retos que le depara el siglo XXI.

2. Competencias específicas y criterios de evaluación asociados.

CE.UE.1
<i>Valorar los movimientos y acciones que han promovido y avanzado en la construcción europea, utilizando debidamente términos y conceptos históricos y geográficos, a través de la comparación de periodos y valorando el desarrollo de las instituciones, organizaciones y del derecho europeo y su impacto en procesos de consolidación democrática.</i>
<p>1.1. Reconocer los hitos más relevantes en el origen y evolución histórica primero de la CEE, luego de la UE, señalando los principales tratados de la unión, reconociendo sus estados miembros en cada una de las fases de ampliación, así como los requisitos de ingreso y poniendo en valor los esfuerzos políticos y económicos realizados por los países para cumplir las demandas europeas.</p> <p>1.2. Distinguir las diferentes instituciones y organismos europeos, su composición, funcionamiento y los mecanismos de toma de decisiones, conociendo los principios, objetivos y valores de la UE.</p> <p>1.3. Identificar y valorar el papel de la adhesión de España en la UE en el establecimiento de la democracia actual y valorar la Carta Fundamental de los derechos de la UE como el marco de garantías y libertades de los ciudadanos europeos y de las ciudadanas europeas.</p>
CE.UE.2
<i>Identificar la diversidad cultural e identitaria de la UE, mediante el contraste de la información y revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juegan en la actualidad y los retos que plantea para el futuro, impulsando el respeto hacia los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples y las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia, a nivel nacional y europeo.</i>
<p>2.1. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p> <p>2.2. Identificar los procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar en la formación de la actual UE y en la construcción de la ciudadanía europea, analizando los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco de convivencia europea actual.</p>
CE.UE.3
<i>Explicar de forma crítica los desequilibrios políticos y territoriales de la Unión Europea y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión europeos. la actuación humana y el papel que cobran en la historia determinados elementos como las identidades, las creencias, las ideas y las propias emociones en el propio desarrollo del proyecto europeo.</i>
<p>3.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación a nivel europeo de las desigualdades individuales y territoriales identificando los procesos pasados y recientes, así como, sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.</p> <p>3.2. Argumentar el origen de los desequilibrios socioeconómicos de Europa, de España y Aragón analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.</p>
CE.UE.4
<i>Identificar y valorar los retos y desafíos más relevantes a los que se enfrenta la Unión Europea en la actualidad, analizando su origen, características y relevancia, así como sus implicaciones y consecuencia presentes y futuras, a través del uso crítico de las fuentes y medios de comunicación, para elaborar y exponer juicios personales desde una actitud crítica, racional, promoviendo medidas que fomenten la equidad, la justicia social, el respeto a la dignidad humana y al medio ambiente como base de una ciudadanía global.</i>
<p>4.1. Identificar y comprender los principales retos políticos, económicos, sociales y medioambientales actuales de la UE, analizando de forma crítica y constructiva su origen, características y evolución, fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean los retos.</p> <p>4.2. Proponer alternativas y nuevas soluciones a los desafíos actuales de la UE, analizando sus efectos en la política, sociedad, economía y en el entorno, reconociendo la necesidad de la cooperación y solidaridad internacional para afrontar desafíos globales.</p>

CE.UE.5
<i>Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, potenciando la iniciativa, la creatividad y la implicación en cuestiones de interés social y cultural, aportando soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentando el aprendizaje permanente.</i>
5.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico e histórico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando previsiones y posibles soluciones.
CE.UE.6
<i>Incorporar la perspectiva de género en el estudio de la Unión Europea, mediante el análisis multidisciplinar de la presencia de la mujer en todos los ámbitos sociales, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas, investigando sus movilizaciones y luchas políticas, reconociendo su presencia como protagonista de la historia y promoviendo actitudes en defensa de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.</i>
6.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual de la Unión Europea, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer, vislumbrando la evolución de la adquisición de derechos a nivel europeo.
6.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia reciente europea analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas de los procesos históricos, destacando su rol en la construcción europea.
CE.UE.7
<i>Valorar el patrimonio histórico y cultural, material e inmaterial de los países que conforman la Unión Europea como un legado y expresión de la memoria colectiva europea, asumiendo como una responsabilidad individual y colectiva su conservación y uso para fortalecer la cohesión social.</i>
7.1. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.
7.2. Realizar trabajos de indagación e investigación generando productos relacionados con los personajes relevantes del panorama cultural, científico o artístico europeo, o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno, poniendo en valor el patrimonio natural, histórico, artístico, materia o inmaterial y considerándolo un bien común que se debe proteger.

3.

3. Concreción agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación

1ª evaluación A. La construcción de la Unión Europea

- Introducción al espacio geográfico de la UE. Establecer conexiones entre el pasado y presente, concibiendo la Historia de la actual UE como un proceso en constante cambio. Estudio de los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Historia de la UE.
- La Unión Europea como espacio geográfico. La diversidad del espacio físico, el espacio humano y la geografía política de la UE.
- El proceso de construcción de Europa. La idea de unidad europea desde la Revolución francesa. Del final de la II Guerra Mundial a la CECA. Nacimiento y consolidación del proyecto europeo de la CEE
- La caída del muro de Berlín y la reunificación Alemana como momento de inflexión en la Historia de la Unión Europea.
- El proceso de integración europea, de los tratados fundacionales al proceso de

ampliación del proyecto europeo. Los estados miembros de la Unión Europea.

- La integración de España en el proyecto europeo, su impacto en la consolidación de la democracia y en su integración en el escenario político internacional.

2ª evaluación B. La Unión Europea: Logros, retos y desafíos

- Logros, retos y desafíos que se conectan estrechamente con los saberes del bloque A.
- El tratado de la Unión Europea: La creación del espacio Schengen, los derechos de los ciudadanos europeos y de las ciudadanas europeas y el proceso de creación de la Unión Económica y Monetaria.
- El funcionamiento de la UE: Organismos e instituciones. El proceso de toma de decisiones. Las políticas comunes.
- La Unión Europea en el contexto global. Retos y desafíos actuales y futuros.
- La política medioambiental y la Agenda 2030 de desarrollo sostenible. Políticas ambientales en España y la Unión Europea.
- El Brexit.

3ª evaluación C. Identidad y compromiso cívico europeo

A través del bloque “Identidad y compromiso cívico europeo” se promueve la competencia saber ser del alumnado, impulsando la conciencia democrática y el conocimiento de los principios que rigen la Carta fundamental de los derechos europeos; promoviendo los valores cívicos y de participación ciudadana; reconociendo las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes en la UE; impulsando el compromiso del alumnado hacia la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, así como la adopción de una ciudadanía ética, solidaria y activa, comprometida con la sociedad y que ponga en valor la memoria colectiva a través del patrimonio cultural material e inmaterial de la UE.

Contenidos y secuenciación

1ª evaluación

- **UNIDAD 1.** CONTRUCCIÓN DE EUROPA COMO COMUNIDAD DE COOPERACIÓN CONJUNTA. EVOLUCIÓN EN EL TIEMPO, IDENTIDADES E INTERESES DE EUROPA Y MARCO INSTITUCIONAL
- **UNIDAD 2.** POLÍTICA DE ADHESIONES Y LEGISLACIÓN DE LA COMUNIDAD HACIA LA UNIÓN

2ª evaluación

- **UNIDAD 3.** EUROPA COMO ENTIDAD FÍSICA. UNIDADES ESTRUCTURALES DE RELIEVE E HIDROGRAFÍA. RASGOS DE LA BIODIVERSIDAD CLIMÁTICA Y BIOMAS DE LAS REGIONES EUROPEAS.
- **UNIDAD 4.** LA CIUDADANÍA DE EUROPA. ESPACIO SCHENGEN
- **UNIDAD 5.** LOGROS CONSOLIDADOS DE LA UNIÓN EUROPEA. OBJETIVOS Y RETOS ACTUALES EN EL PROTOCOLO DE LA AGENDA 2030

3ª evaluación

- **UNIDAD 6.** ESPAÑA EN EUROPA. PROCESO DE INTEGRACIÓN DE ESPAÑA EN EUROPA. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA TRANSICIÓN HISTÓRICA DE ESPAÑA COMO TRASFONDO SOCIO CULTURAL E IDEOLÓGICO. RECONVERSIÓN Y ADAPTACIÓN ECONÓMICA. IMPORTANCIA Y PROYECCIÓN DEL VÍNCULO COMUNITARIO.
- **UNIDAD 7.** EUROPA DESDE LA CAÍDA DEL MURO DE BERLÍN. EXPECTATIVAS EUROPEAS COMO ORGANIZACIÓN SUPRANACIONAL. REPERCUSIONES DEL BREXIT.
- **UNIDAD 8.** LA EUROPA DE LAS NACIONES. PRINCIPALES PERSPECTIVAS ANTE POTENCIALES ADHESIONES FUTURAS; PAÍSES CANDIDATOS (CONDICIONES Y REQUISITOS PARA LA INTEGRACIÓN). PRINCIPALES PROBLEMAS ACTUALES.

4. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Prueba escrita individualizada (1 por trimestre) 50% (5 puntos)

Presentación y defensa individual o grupal de un producto final sobre el contenido temático de un proyecto sugerido por el profesor/a; elaborado en formato power point (al menos 1 a lo largo del curso) acompañado de una exposición oral bien sea grupal o individual que supondrá el 50 % de la calificación (5 puntos) en la evaluación correspondiente en la que dicho producto sustituirá a la prueba escrita.

5. Criterios de calificación

Ponderación en la calificación 50% (Hasta 5 puntos) del Proyecto:

Rúbricas:

Profundización en la argumentación del contenido tratado por el proyecto y Organización en el desarrollo de la explicación documental en la exposición oral (hasta 3 puntos)

Sobre la documentación aportada para trabajar el contenido (fuentes, imágenes, bibliografía, redacción de la argumentación) 2 puntos

Organización en la distribución de los argumentos de la Presentación: 1 punto

Defensa del proyecto en una exposición oral (hasta 2 puntos)

Fluidez (terminología, vocabulario, expresión) en la explicación de la exposición

1 punto

Proyección y énfasis en la expresión (oratoria) 1 punto

Realización de mapas temáticos 20% Realización de las actividades programadas en las fichas didácticas temáticas (al menos 2 por trimestre) 30%

Penalización en la calificación del proyecto, fichas didácticas y mapas:

Por una redacción y expresión escrita con una exposición precaria (pobre) relativa a la explicación y/o resolución de los contenidos en la realización de las actividades

Por una presentación inapropiada por defecto en la organización (desorden y caligrafía que no se entiende)

La no realización del Proyecto, de los mapas, ni las fichas didácticas sobre la materia representará la pérdida del 50% de calificación por el concepto de trabajo NULO.

POR IMPRECISIÓN EN LA ARGUMENTACIÓN DE LA EXPOSICIÓN E INDETERMINACIÓN EN LA CONTEXTUALIZACIÓN GEOGRÁFICA, CRONOLÓGICA E HISTÓRICO TEMPORAL (ÉPOCA), PODRÁ SUPONER LA PÉRDIDA de la calificación potencial con la que el Proyecto habrá de valorarse en cada uno de los apartados establecidos en la ponderación.

MAPAS 20 % (2 puntos)

Realización completa y correcta 1 (menos 0'5 por no estar completo y correcto)
Presentación con limpieza y orden 1 (menos 0'5 por presentación sin orden ni limpieza)

Entrega en fecha (la demora en la entrega de la tarea implicará la pérdida de 0'2 puntos)

FICHAS DIDÁCTICAS 30% (3 PUNTOS)

Realización completa de las actividades de las fichas, ejercicios corregidos 2 puntos (menos 0'5 por ejercicio no realizado o no corregido)

Presentación con limpieza y orden 1 punto (pérdida de hasta 0'5 puntos por falta de orden y limpieza en la presentación de los trabajos)

Entrega en fecha (la demora en la entrega de la tarea podrá suponer la pérdida de hasta 0'2 puntos)

Calificación final de la asignatura

La nota final del curso se calcula a partir de la media aritmética de las tres evaluaciones, guardándose decimal.

En la evaluación final ordinaria y en la extraordinaria se realizará un examen de recuperación si la media aritmética de la asignatura es inferior a la calificación media final de 5.

Dicha prueba de recuperación podrá versar sobre los contenidos trabajados a lo largo del curso, previa selección a considerar por el/la profesor/a titular que imparta la materia, de aquellos que sean decisivos para vertebrar la necesaria comprensión del sentido y representatividad de la asignatura respecto a la significación de sus valores curriculares y en lo relativo a una perspectiva de proyección globalizadora de los rasgos trascendentales trabajados en las situaciones de aprendizaje sugeridas en cada Unidad Didáctica; elementos de análisis imprescindibles según la secuenciación de los procedimientos productivos elaborados para la construcción de los objetivos de integración de conocimiento conformes al discurso socio intelectual que la temática de los parámetros histórico culturales europeos ha ido marcando en su identidad gradualmente desarrollada durante la centuria anterior, cuya consecución nos ha ofrecido el carácter de una Unión político económica y ciudadana más allá de toda pluralidad ideología, como entidad asociativa transfronteriza y como comunidad intercultural aglutinante de los pueblos democráticos que constituyen los Estados históricamente configurados en el continente europeo.

6. Características de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, en el diseño de los instrumentos de evaluación.

Prueba inicial (solo en la 1ª Evaluación) no vinculante a efectos de calificación trimestral consistente en una relación de países de toda Europa en la que el alumnado debe indicar la capital y seleccionar los países pertenecientes a la Unión Europea.

7. Actuaciones generales de atención de las diferencias individuales y adaptaciones curriculares.

Alumnos con deficiencias motóricas

Hay un número relativamente elevado de alumnos que no precisan de adaptación alguna pues sus restricciones son exclusivamente de movilidad. Sin embargo hay algunos casos en que sus posibilidades de escritura están limitadas. En estos casos será necesario ceñirse al máximo a la estructura de contenidos que aparece en el libro de texto, o bien proporcionarles esquemas o resúmenes de los aspectos tratados en clase que no aparezcan en dicho libro. Se podría pedir - dado el nivel de complejidad mayor en

esta etapa - que reelaborar estas informaciones utilizando un soporte informático. En cuanto a los controles, habrá que adaptar el horario de ejecución o bien optar por preguntas de opción múltiple, subrayados, etc.).

Alumnos con capacidades superiores a la media

Los alumnos con mayores capacidades deberán demostrar en primer lugar un interés por seguir las clases con el resto de sus compañeros pues de manera muy habitual estos alumnos intentan eludir tareas que les resultan repetitivas. Este alumnado será el que, a partir de la segunda evaluación, dedicará más tiempo (dos días a la semana) a trabajar diferentes técnicas históricas, que podría consistir como en el curso pasado en una investigación sobre un tema a determinar entre la profesora y los alumnos y una exposición.

8. Plan de seguimiento personal de alumnado que no promociona

Dado el planteamiento curricular de la asignatura como optativa de modalidad con 1 sola hora semanal, y en función de los criterios de calificación establecidos a tenor de los procedimientos e instrumentos de evaluación que se especifican en el apartado correspondiente, no se contempla la necesidad de ningún plan de seguimiento.

9. Plan de refuerzo para el alumnado con materia no superada.

Dado el planteamiento curricular de la asignatura como optativa de modalidad con 1 sola hora semanal, y en función de los criterios de calificación establecidos a tenor de los procedimientos e instrumentos de evaluación que se especifican en el apartado correspondiente, no se contempla la necesidad de ningún plan de seguimiento.

10. Estrategias didácticas y metodológicas.

Se seguirán pautas de aprendizaje inductivo-deductivo dirigido a encauzar la integración de conocimientos sobre los contenidos de la materia con el apoyo del trabajo de campo conjunto a la recogida de información y la elaboración de actividades de investigación, argumentación, análisis relativos a los hechos y procesos de transformación de la Unión Europea como escenario de fondo en la evolución de la diplomacia que gira en torno a la geopolítica estratégica mundial, unida a los intereses geoeconómicos subyacentes en un contexto en constante cambio.

A tal efecto el/la profesor/a aportará los materiales con actividades de aprendizaje.

11. Plan lector.

Indagación e investigación de artículos y argumentaciones documentales que recojan contenidos de las unidades didácticas con textos para realizar actividades de análisis y comentarios de acontecimientos sociales e históricos relacionados con la asignatura.

12. Plan de implementación de los elementos transversales.

Se trabajarán los elementos que tienen una estrecha vinculación con la agenda 2030

13. Plan de utilización de las tecnologías digitales

Su utilización se instrumentalizará empleando las herramientas informáticas disponibles. La digitalización de la didáctica de aprendizaje no representará en ningún momento la supresión de una metodología que implique la puesta en acción de una práctica intelectual por parte del alumnado. La tecnología digital se contemplará como un soporte logístico de apoyo en una estrategia práctica de indagación y filtro de investigación que pueda encauzar el discernimiento de los conocimientos y el análisis de los contenidos que conecten al alumnado con el proceso de construcción de su propio aprendizaje intelectual.

14. Actividades complementarias y extraescolares.

Aquellas que eventualmente pueda programar el Departamento de Actividades Extraescolares del Centro.